

# ALLIANZ NEGOCIO PLUS

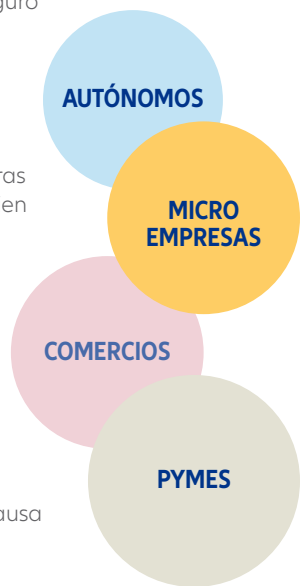
## ¿Qué cubre el seguro Allianz Negocio Plus?

Allianz Negocio Plus es un seguro con la oferta de garantías más completa, para que te sientas siempre protegido y acompañado en la actividad de tu negocio. Está orientado a todo tipo de iniciativas empresariales, de cualquier sector económico, industrial, comercial, tecnológico, agrario, oficinas o de servicios, sea cual sea la actividad que desarrolle.

- ✓ Un producto segmentado, modular y flexible para Autónomos, Micro Empresas, Comercios y Pymes.
- ✓ Te ofrece tres modalidades de contratación: Básico, Óptimo y Extra, que disponen de muchas garantías fijas y otras opcionales para que configures el seguro a la medida de tus necesidades.

### Aseguramos tu Negocio de forma integral, al 100%:

- Cubrimos los daños materiales y roturas que sufran los bienes asegurados o bien su reposición.
- Protegemos tu negocio contra los intrusos y el vandalismo.
- Asumimos las obligaciones de indemnizar a un tercero por los daños corporales, materiales y perjuicios directos.
- Nos hacemos cargo de la pérdida de beneficios que se ocasionen por causa de un siniestro con cobertura.



## Consultas y otras cuestiones 902 300 186

(lunes a viernes 8:15h - 19:00h)

También puedes contactar con tu agente o corredor de seguros en Allianz.



## Resumen de las Coberturas

Sea cual sea la modalidad que contrates siempre tendrás la tranquilidad de estar bien protegido. Estas son algunas de las garantías que podrás disfrutar en función del paquete que contrates:

- ✓ Incendio, explosión y caída del rayo.
- ✓ Gastos derivados.
- ✓ Acción del agua.
- ✓ Fenómenos atmosféricos.
- ✓ Riesgos complementarios.
- ✓ Fenómenos eléctricos.
- ✓ Daños eléctricos.
- ✓ Rotura de cristales.
- ✓ Avería de equipos electrónicos.
- ✓ Rotura de maquinaria.
- ✓ Bienes refrigerados.
- ✓ Derrame de mercancías y caída de estanterías.
- ✓ Derrame de material fundido. **Para PYMES**
- ✓ Vehículos en reposo.
- ✓ Ampliación a Todo Riesgo.
- ✓ Robo y riesgos asociados.
- ✓ Transporte de Mercancías. **Para COMERCIOS**
- ✓ Ganado. **Para PYMES**
- ✓ Lucro Cesante.
- ✓ Responsabilidad Civil.

# ALLIANZ NEGOCIO PLUS

## Además

Ponemos a tu disposición un conjunto de prestaciones muy útiles incluidas en cada una de las modalidades disponibles.

### ASISTENCIA Y URGENCIAS

Este servicio pone a disposición del usuario una red de asistencia permanente para prestar, en los plazos más breves posibles, la atención de profesionales cualificados en las siguientes especialidades:

- ✓ Ambulancias.
- ✓ Urgencia de seguridad.
- ✓ Fontanería urgente.
- ✓ Electricidad de emergencia.

### ASISTENCIA «SIEMPRE CONTIGO, A TU LADO»

Te ofrecemos una serie de servicios punteros para que tu negocio esté siempre operativo. A través de una simple llamada telefónica contarás con la ayuda técnica más completa y el asesoramiento de profesionales altamente cualificados, que te ofrecen en todo momento soluciones a tu medida. Porque Allianz quiere estar siempre muy cerca de ti. Incluye múltiples servicios relacionados con:

#### ● Servicios de Asistencia Digital.

- ✓ Asistencia informática telefónica.
- ✓ Asistencia informática «in situ».
- ✓ Recuperación de datos.
- ✓ Geolocalización y borrado de información.

#### ● Asesoramiento y Protección Jurídica.

Puedes realizar tus consultas a través de una centralita telefónica y recibir la prestación de asesoramiento jurídico garantizada. No obstante, como Asegurado puedes elegir libremente abogado y procurador, sin sujetarse a las instrucciones de la compañía. La prestación incluye:

- ✓ El ejercicio de las acciones judiciales y extrajudiciales
- ✓ Reclamaciones
- ✓ El pago de las minutas de honorarios y facturas de gastos debidos a las acciones de reclamación, de acuerdo con las normas y baremos de los correspondientes colegios profesionales.

El ámbito territorial de la cobertura será siempre ante los tribunales españoles con sujeción al Derecho español.

Indemnización: el 100% del precio del asesoramiento y de la protección jurídica, con el límite de 12.000€. Se establece una cuantía mínima litigiosa de 600€ para cada garantía.



#### ● Consulta de ayudas y subvenciones.

El Asegurado, persona física o jurídica que actúe como profesional, autónomo o empresa o la persona en la que se delegue la administración o dirección del negocio podrá acceder a información relevante para:

- ✓ Realizar búsquedas ilimitadas mediante múltiples criterios: palabras clave, categoría y ámbito geográfico.
- ✓ Recibir alertas a través de e-mail sobre las subvenciones a empresas que sean de interés del Asegurado.
- ✓ Acceder a un resumen completo de subvenciones
- ✓ Descargar documentos oficiales relativos a cada subvención. Entre ellos, se incluyen la convocatoria, los anexos e impresos de solicitud.
- ✓ Acceder a toda la información sobre los Organismos relacionados con cada ayuda.

PÁGINA WEB:

[www.allianzatlado.com](http://www.allianzatlado.com)

